

Oficio N° 001- CTMC-RC-2024
Sevilla de Oro, 27 de marzo de 2024

Med. Vet. Byron Rubio H.

ALCALDE DEL CANTÓN SEVILLA DE ORO.

Asunto: Entrega del listado de preguntas sobre los temas que la ciudadanía requiere que el GAD Municipal Rinda cuentas.

Reciba un cordial saludo y mis mejores deseos en sus labores al frente de la institución que preside.

Como es de su conocimiento el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sevilla de Oro, se encuentra en la ejecución del proceso de rendición de cuentas conforme la guía y reglamento emitido por el CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, y una vez realizada, el día miércoles 13 de marzo del 2024 las mesas técnicas de trabajo en donde se levantó el listado de preguntas acerca de los temas que la ciudadanía requieren que el GAD Municipal rinda cuentas, así como recopiladas las preguntas realizadas en la página web institucional, me permito entregar a su persona para que por su intermedio se disponga a la comisión mixta liderada por el GAD Municipal, la realización de las respuestas a las preguntas planteadas y de esta forma se prosiga con el proceso de rendición de cuentas.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

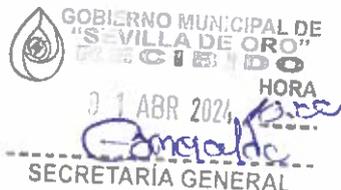


Med. Vet. Evelin Lojano

**REPRESENTANTE DEL CONCEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHO.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN MIXTA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA.**

Se adjunta: ACTA N° 001-RC-CMC-2023, Levantamiento de listado de preguntas sobre los temas que la ciudadanía requiere que el GAD municipal rinda cuentas del ejercicio fiscal del año 2023.

Preguntas realizadas a través del formulario subido a la página web institucional



GOBIERNO MUNICIPAL DE
"SEVILLA DE ORO"
RECIBIDO
HORA
01 ABR 2024
Secretaría General

1 **ACTA N° 001-RC-CMC-2023: LEVANTAMIENTO DE LISTADO DE PREGUNTAS**
2 **SOBRE LOS TEMAS QUE LA CIUDADANÍA REQUIERE QUE EL GAD**
3 **MUNICIPAL RINDA CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023,**
4 **REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE MARZO DEL 2024.**
5

6 En el Cantón Sevilla de Oro, Provincia del Azuay, a los 13 días del mes de marzo del 2024, a
7 las 10:00 am, en el auditorio Sergio Vera del Palacio Municipal, se da inicio a la reunión
8 convocada para el levantamiento de preguntas sobre los temas que la ciudadanía requiere que
9 el GAD Municipal rinda cuentas de acuerdo a la convocatoria realizada por parte de la Med
10 Vet. Evelin Lojano en representación de la comisión mixta liderada por la ciudadanía.

11 Dando cumplimento a lo establecido en el Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer
12 fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación (...)” y Art. 90 de
13 la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, al referirse a los sujetos obligados a rendir
14 cuentas, prevé que “Las autoridades del Estado, electas o de libre, representantes legales de
15 las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que, manejen fondos públicos o
16 desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus
17 representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades
18 que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”, se convocó a
19 la ciudadanía a ser parte del proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal, comprendido
20 de enero a diciembre del 2023.

21 **Primero:** Se realiza la intervención por parte del Médico Veterinario Marco Ramones,
22 Concejal, quien da la bienvenida a población Sevillana y preside la comisión de planificación
23 y presupuesto.

24 **Segundo:** Se da inicio de las intervenciones por parte del Equipo Técnico del Gobierno
25 Municipal del cantón Sevilla de Oro, demás autoridades y responsables de unidades adscritas
26 a fin de que la ciudadanía convocada conozca lo que se ha ejecutado y no se ha ejecutado en
27 el periodo fiscal 2023. Para ello se ha coordinado con el Arquitecto Diego Rodríguez Cevallos,
28 Director de Planificación del GAD Municipal del Cantón Sevilla de Oro, designado como
29 responsable de la organización del proceso de rendición de cuentas 2023, quien da paso a las
30 intervenciones de los distintos responsables de las áreas administrativas del GAD Municipal
31 de Sevilla de Oro, a fin de que den a conocer lo realizado dentro de cada área y posteriormente
32 se formulen las preguntas respectivas.

33 **Intervención 1:** CPA. Gardenia Tapia Flores, Directora Financiera del Gobierno Municipal
34 del cantón Sevilla de Oro, quien da a conocer los ingresos (corrientes, inversión,
35 financiamiento) y gastos (corrientes, inversión y de capital) del periodo 2023; teniendo como
36 resultados el presupuesto de \$5.045.368,78 que representa el 100 % del presupuesto de
37 ingresos. Ejecución del presupuesto de gastos igual a \$3.541.080,93 que representa el 70.18%
38 del presupuesto de gastos.

39 **Intervención 2:** CPA. Angélica Sribri, Coordinadora de la Unidad de Compras Públicas del
40 Gobierno Municipal del cantón Sevilla de Oro, quien da a conocer los procesos de
41 contratación pública: Ínfimas Cuantías 69 procesos con el valor total de \$444.137,00; Ferias
42 Inclusivas 8 procesos con el valor total de \$51.487,12; Consultorías 4 procesos con el valor
43 total de \$189.681,24; Menor Cuantía 3 procesos con el valor total de \$29.913,12; Subasta
44 Inversa Electrónica 1 proceso por el valor total de \$15.000,00.

45 **Intervención 3:** Ing. Ismael Calle Urgirles, Director de Obras Públicas del Gobierno Municipal
46 del cantón Sevilla de Oro, quien da a conocer las siguientes obras culminadas: 1.- Etapa 5
47 para la contratación de la obra para la: “Extracción, Cargado, Transporte y Aprovechamiento
48 del Sedimento Extraído del Cuenco Amortiguador del Mazar para el Mejoramiento Vial en la

49 Parroquia Palmas”, con un monto de ejecución de \$237.111,50. 2.- Etapa 6 para la
50 contratación de la obra para la: “Extracción, Cargado, Transporte y Aprovechamiento del
51 Sedimento Extraído del Cuenco Amortiguador del Mazar para el Mejoramiento Vial en la
52 Parroquia Sevilla de Oro del Cantón Sevilla De Oro”, con monto de ejecución de
53 \$514.792,00. 3.- Mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable de las Diferentes
54 Comunidades de la Parroquia Palmas del Cantón Sevilla De Oro Mejoramiento De La Cancha
55 De Uso Múltiple de la Comunidad de Osoyacu de la Parroquia Palmas a Través de un
56 Recapeo, con un monto de ejecución de \$8.648,98. 4.- Adquisición de Filtros, Lubricantes
57 y Accesorios para el Parque Automotor de la Municipalidad de Sevilla de Oro, con un monto
58 de ejecución De \$4.502,68. 5.- Alquiler de una Excavadora para la Construcción de Muro
59 de Escollera en la Comunidad San Marcos y Comunidad San Francisco de la Parroquia Palmas
60 del Cantón Sevilla de Oro, con un monto de ejecución de \$6.000,00. 6.- Alquiler de un
61 Servicio de Transporte
62 para Maquinaria Pesada del GAD Municipal del Cantón Sevilla de Oro, con un monto de
63 ejecución \$4.900,00. 7.- Alquiler de una Excavadora para la Apertura Vial en Diferentes
64 Comunidades del Cantón Sevilla de Oro, con un monto de ejecución de \$4.502,68. 8.-
65 Construcción del Parque Recreacional en la Parroquia Amaluza, con un monto de ejecución
66 de \$39.939,00. Adicional presentó las intervenciones en el mejoramiento vial por
67 administración directa: 1.- Parroquia Sevilla se mejoró la vía en 23.83 Km con el monto de
68 \$132.412,50. 2.- Parroquia Palmas se mejoró la vía en 17.77 Km con el monto de
69 \$130.429,80. 3.-Parroquia Amaluza 4.7 Km con el monto de \$38.700,00.

70 Intervención 4: Arq. Diego Rodríguez Cevallos, quien da a conocer los siguientes procesos:
71 1.- Seguimiento y culminación de la consultoría de los “Estudios y Diseños para la Protección
72 de los Márgenes del Río Collay y Determinación de un Área de Amortiguamiento, Protección
73 de Márgenes y Aprovechamiento para Áreas de Esparcimiento Público, Tramo Comprendido
74 entre el Puente Pailón y el Estadio Municipal de Sevilla De Oro”, por un valor de 61,294.46
75 dólares. 2.- Prospección para el Planeamiento de Re-Delimitación de Cuatro Sitios
76 Arqueológicos en el Cantón Sevilla de Oro Provincia el Azuay, por un valor de 55,781.51
77 dólares. 3.- Actualización del Inventario Patrimonial Registro de los Bienes Patrimoniales
78 y Elaboración del Plan de Gestión del Patrimonio Cultural del Cantón Sevilla de Oro Provincia
79 del Azuay, por un valor de 60,000.00 dólares. 4.- (CELEC) Convenio No. CSR - CON-
80 0070-22 de Cooperación Interinstitucional que Celebran la Empresa Pública Estratégica
81 Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP / Unidad de Negocios CELEC SUR y el
82 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Sevilla De Oro, por un valor de
83 61,294.46 dólares. 5.- Mejoramiento de la Vía a la Playa Tramo Comprendido entre Calle
84 Padre Albino del Curto y Puente Rio Collay en una Longitud de 600M, por un valor de
85 249,999,99 dólares. 6.- Convenio Específico de Cooperación Técnica Nro. 033-CE-AME-
86 2023 para Contratar la Consultoría para la Actualización del Plan de Desarrollo Y
87 Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Sevilla de Oro,
88 Provincia del Azuay, por un valor de 45,000.00 dólares. Adicional presenta los siguientes
89 procesos de contratación: 1.- Adquisición de RTK, para el equipo de topografía, por un valor
90 de 9,900.00 dólares. 2.- Adquisición de prendas de vestir para los cadeneros el equipo de
91 topografía: por un valor de 375.64 dólares. 3.- Diseños Geométricos, Diseño de Pavimentos,
92 Levantamientos Topográficos y Estudios Hidrosanitarios, de Varias Calles de las Parroquias
93 de: Sevilla De Oro, Palmas Y Amaluza, por un valor de 14,949.73 dólares. 4.- Contratación
94 de la consultoría para la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y
95 el Plan De Uso y Gestión del Suelo del Cantón Sevilla de Oro Provincia del Azuay, por un
96 valor de 58,950.00 dólares.

- 97 Intervención 5: Lcdo. Pablo Garay y la Lcda. Gabriela Villavicencio presentan los distintos
98 convenios en el área social: **MIES** 1.- Atención domiciliaria-personas con discapacidad
99 PAM. 2.- Atención domiciliaria-personas sin discapacidad. 3.- Espacios de socialización y
100 encuentros con alimentación. 4.- Atención en el hogar y la comunidad. 5.- Centro de
101 desarrollo infantil – CDI DON BOSCO. **CELEC-EP** Convenio de Cooperación
102 Interinstitucional entre la Corporación Eléctrica del Ecuador Celec Sur y el GAD Cantonal de
103 Sevilla de Oro. **PREFECTURA DEL AZUAY** Convenio de Cooperación Interinstitucional
104 entre el Gobierno Provincial Del Azuay, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
105 de Sevilla de Oro (...) para la Ejecución del Proyecto "Hacia la Eliminación de la Violencia
106 Contra las Mujeres en el Sector Rural y Comunidades de Equidad" Área de Planificación
107 Cuenca del Paute. **GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA** 1.- Entrega
108 de raciones alimenticias a la población vulnerable. 2.- Recursos para la contratación de una
109 promotora de cuidado para la atención a la PAM en la casa del adulto mayor. 3.- Espacio
110 activo Amaluza.
- 111 Intervención 6: Arq. Carlos Miguel Tapia Vera, Jefe de Avalúos y Catastros menciona
112 actividades planificadas y presupuestadas en año 2023 se invirtieron recursos económicos:
113 Servicio de impresión de sticker's para matriculación vehicular con el valor ejecutado de
114 \$300,00; Proyecto de implementación señalética vertical y horizontal con el valor ejecutado
115 de \$5.495,00.
- 116 Intervención 7: Lcdo. Juan Jaya Rivera, Coordinador de la Unidad de Comunicación y
117 Promoción Social menciona las adquisiciones para el departamento como: 1.- Adquisición
118 de un Drone y accesorios para la coordinación de promoción y comunicación social del GAD
119 Municipal de Sevilla de Oro, por un valor de ejecución de \$2.000,00. 2.- Adquisición de
120 productos comunicacionales y promocionales para el Gobierno Municipal de Sevilla de Oro,
121 por un valor de ejecución de \$1.650,00. 3.- Adquisición de productos promocionales y
122 publicitarios para posicionamiento de marca institucional del GAD Municipal de Sevilla de
123 Oro, por un valor de ejecución de \$1.000,00. 4.- Adquisición de una impresora multifunción
124 láser A3 para la coordinación de promoción y comunicación social del GAD Sevilla de Oro,
125 por un valor de ejecución de \$6,115.00. 5.- Equipo informático de alta gama para la
126 coordinación de promoción y comunicación social del GAD Sevilla de Oro, por un valor de
127 ejecución de \$3.428,57.
- 128 Intervención 8: Lcdo. Víctor Maldonado, Coordinador de la Unidad de Educación, Cultura,
129 Turismo y Deporte, menciona los contratos que se han realizado en el periodo 2023: 1.-
130 Contratos para el "Servicio de Organización, Planificación, Producción y Ejecución de
131 Diferentes Presentaciones Artísticas y/o Culturales como parte del Proyecto Agenda Cultural
132 del Cantón Sevilla de Oro para el Año 2023", con un valor de ejecución de \$38.400,00. 2.-
133 Contrato para el Servicio de Organización, Producción e Ejecución de Espectáculos Artísticos
134 y/o Culturales de la Agenda de Eventos por El XXX Aniversario De Cantonización de Sevilla
135 de Oro, con un valor de ejecución de \$38.500,00. Adicional menciona los convenios: **CELEC**
136 **SUR** "Adecuación de la Casa del Adulto Mayor y Centro Artesanal en la Comunidad De Santa
137 Rosa, Parroquia Palmas, Cantón Sevilla De Oro", con un valor de ejecución de \$97.049,75.
138 **PREFECTURA DEL AZUAY** 1.- "Impulso de las Artesanías y Emprendimientos del
139 Cantón Sevilla de Oro", con un valor de ejecución de \$13.516,00. 2.- "Identidades Sonoras
140 del Azuay: Fomento a la Reactivación Económica y Turística a Través de la Reactivación de
141 las Bandas de Pueblo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sevilla de
142 Oro", con un valor de ejecución de \$6.000,00. **UNIVERSIDAD DE CUENCA**
143 Implementación de Curso de Capacitación de las y los Jóvenes del Cantón Sevilla De Oro,

144 para Rendir el Examen SENESCYT Correspondiente al Ciclo Sierra -2023, con un valor de
145 ejecución de \$450,00.

146 Intervención 9: Lcda. Fernanda Pacheco, Coordinadora de la Unidad Administrativa de
147 Talento Humano presenta la siguiente radiografía: Ingresos 68; Cese de Funciones 49;
148 Licencia con Remuneración 1; Creaciones de Puesto bajo Código de Trabajo 3.

149 Intervención 10: Ing. Jorge Jaya presenta los proyectos ejecutados en el periodo 2023: 1.-
150 Proyecto de Esterilización de Mascotas en Sevilla de Oro, con un valor de ejecución de
151 \$795,00. 2.- Proyecto “Campaña De Vitaminización y Desparasitación de los Bovinos de
152 Leche y Carne en el Cantón Sevilla De Oro”, con un valor de ejecución de \$999,62. 3.-
153 Proyecto “Determinación de la Prevalencia de Brucelosis en Hatos Lecheros Del Cantón
154 Sevilla De Oro”, con un valor de ejecución de \$980. 4.- Proyecto “Contratación del Servicio
155 de Laboratorio, para Realizar los Análisis de Calidad de Agua Potable en las 3 Comunidades
156 Del Cantón Sevilla De Oro”, con un valor de ejecución de \$1.220,00. 5.- Proyecto:
157 “Fortalecimiento del Vivero Agroforestal del Cantón Sevilla de Oro, con Fines de
158 Reforestación, Conservación y Producción”, con un valor de ejecución de \$ 1.999,98

159 Intervención 11: Abg. Miguel León, Registrador de la Propiedad, menciona lo siguiente: Las
160 actividades que desarrolla el Registro de la Propiedad al contar con autonomía administrativa
161 pero no financiera se resumen en las facultades legales que son; Trámites realizados:
162 Inscripciones 212; Certificaciones 174; Registro de Propiedad 139; Registro de Gravámenes
163 9; Registro de Prohibiciones 29; Registro de Cancelaciones 15; Registro de Actos
164 Administrativos 8; Registro de Sentencias 6; Registro de Demandas 5; Registro de Negativas
165 1; -RECAUDACIÓN DURANTE EL 2023 de \$ 43.496, 28.

166 **Quinto:** Se abre el espacio de formulación de preguntas e inquietudes, luego de haber
167 escuchado las exposiciones de los funcionarios municipales a cargo de los diferentes
168 departamentos y unidades.

169 - **Pregunta 1-** Dra. Vilma Espinoza: ¿Por qué los permisos de uso de suelo son elevados
170 tomando en cuenta la realidad del cantón y en consecuencia en comparación con la ciudad de
171 Cuenca?

172 - **Pregunta 2** - Dra. Vilma Espinoza: ¿Cuándo va culminar la obra de encauzamiento del Río
173 San Vicente?

174 - **Pregunta 3** - Dra. Vilma Espinoza: ¿Porque el valor del pago del predio es elevado en el
175 cantón, sin que exista proporción entre los valores que se cancela por predios y se debe
176 considerar que el sistema de agua potable de Palmas se encuentra en peligro ya que cada año
177 existe un desnivel de 5cm brindándose un mala o nula calidad del agua en la parroquia?

178 - **Pregunta 4** - Dra. Vilma Espinoza: ¿Porque es tratada la vía que conecta a Asoturimazar
179 como una vía privada, cuando es publica ya que da acceso a distintas casas, terrenos y familias,
180 sin que se de mantenimiento a la misma?

181 - **Pregunta 5** – Sra. Tania Vera: ¿Por qué no existe relación entre los impuestos que pagan los
182 negocios con las ganancias, todos los negocios sean pequeños o grandes cancelan el mismo
183 valor, sin considerar la rentabilidad, siendo una oferta de campaña bajar el precio del uso de
184 suelo?

185 - **Pregunta 6** – Sra. Tania Vera: ¿Porque no se toma en cuenta a todos los adultos mayores en
186 los distintos programas de atención a los adultos mayores y personas con discapacidad,
187 dejando alado a muchos que lo necesitan?

188 - **Pregunta 7** – Sra. Magdalena Cárdenas: ¿Por qué el agua potable del centro de Sevilla de
189 Oro no es de calidad, siendo un agua turbia la que se brinda a los distintos hogares, existiendo
190 además muchos cortes de agua?

191 - **Pregunta 8** – Sra. Magdalena Cárdenas: ¿Porque existen predios que no cancelan los valores
192 por impuestos, se debería solucionar la titularización de los mismos, siendo este un problema
193 que se arrastra desde muchos años atrás?

194 - **Pregunta 9** – Sr. Alfonso Morquecho: ¿Por qué existen consultorías que no se ejecutan, y
195 por qué no se realizan las mismas con los técnicos municipales y porque se hace un PDOT
196 cada vez?

197 - **Pregunta 10** – Sr. Alfonso Morquecho: ¿Por qué el personal de obras públicas no empieza
198 a laborar en territorio desde la 8:00am, llegando a los puestos de trabajos en algunos casos
199 hasta las 10:00am, causando que la jornada laboral de 8 horas no se cumple?

200 - **Pregunta 11**- Se adjunta varias preguntas recogidas de la página web institucional realizadas
201 por el Sr. Olmedo Cárdenas quien manifiesta: Al no tener conocimiento claro y preciso del
202 PNA de Desarrollo del PDOT ¿Qué obras fueron planificadas dentro de su plan de trabajo
203 entregadas al CNE? ¿Qué se ha construido bajo el POA anual? Explique con claridad ¿Cuál
204 fue el presupuesto del año 2023 para las 24 comunidades del cantón? ¿Qué obras se ejecutaron
205 bajo convenio para el año 2023? ¿Por qué no existe una propuesta de rebaja de sueldos en
206 Directores Departamentales? ¿Cuándo se propone una reingeniería con resultados en el
207 personal municipal?

208 **Sexto:** CLAUSURA DE LA REUNIÓN DE LEVANTAMIENTO DE PREGUNTAS. Se
209 termina la Sesión, siendo las 12h15. Para constancia firma la representante de la comisión
210 mixta quien convoco a la reunión y las personas que intervinieron con preguntas dentro de la
211 misma.

212 

213 Med. Vet. Evelin Lojano

214 **REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN MIXTA LIDERADA POR LA**
215 **CIUDADANÍA.**

216
217
218 Intervinientes con preguntas.

219 

220 Dra. Wilma Espinoza.

221 **Ciudadana de la Parroquia Palmas**

222
223
224
225 

226 Sra. Tania Vera.

227 **Ciudadana de la Parroquia Sevilla de Oro.**

228
229
230 

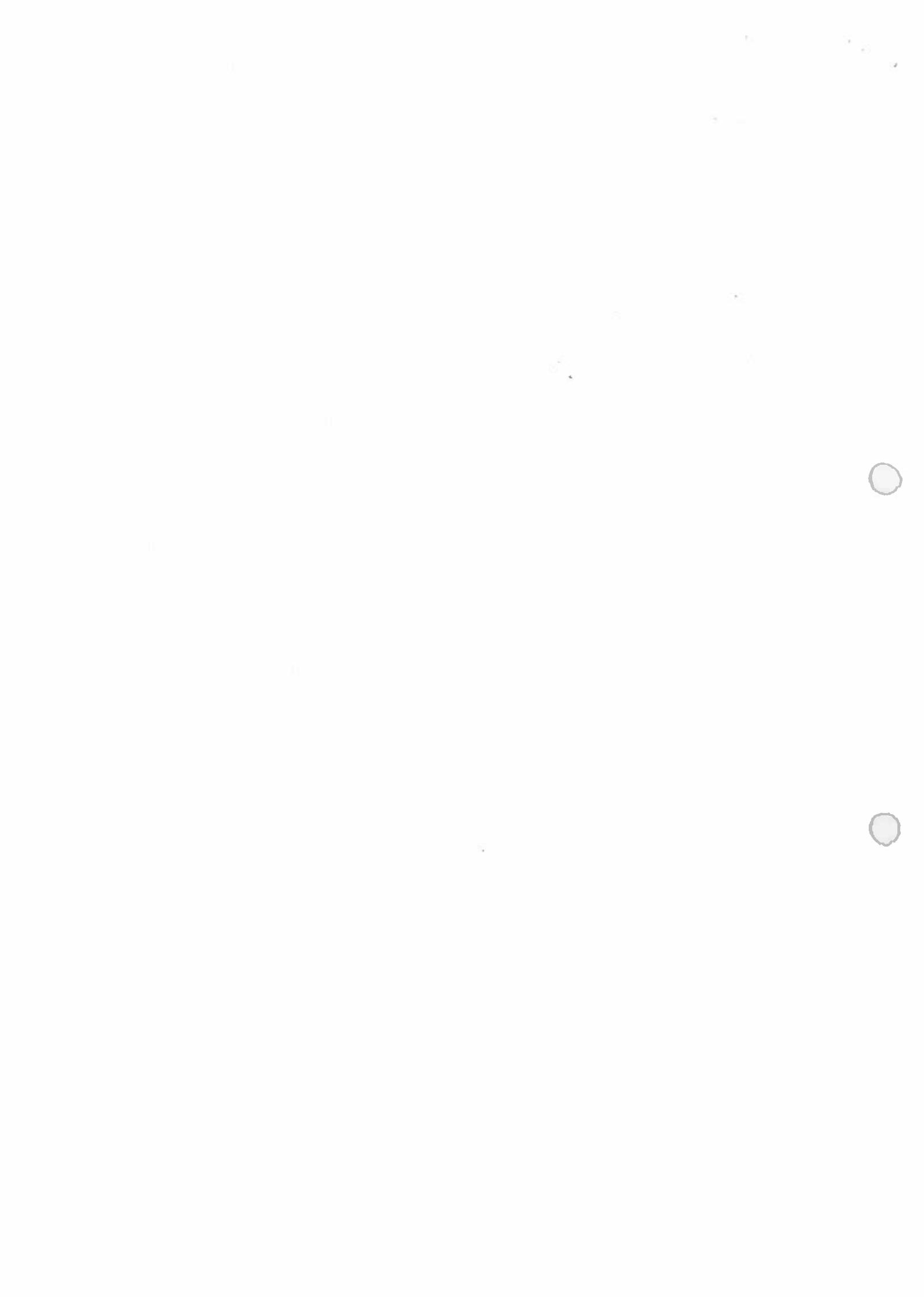
231 Sra. Magdalena Cárdenas.

232 **Ciudadana de la Parroquia Sevilla de Oro.**

233
234
235 

236 Sr. Alfonso Morquecho.

237 **Ciudadano de la Parroquia Amaluza.**
238



REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 13 de marzo de 2024

TEMA: Convocatoria N° 001 -CTMC - RC- 2024.

HORA: 10:00

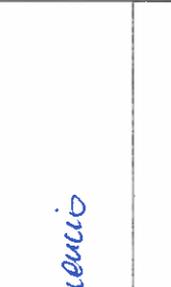
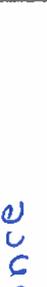
RESPONSABLE: COMISIÓN MIXTA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA

No.	NOMBRE	ÁREA / CARGO	FIRMA
1	Wilmo Espinoza	Asesor Administrador	
2	Edwin Padua		
3	Juan Campoverde	Presidente de paguano	
4	Alfonso Maquiche	La Hermita	
5	Magdalena Cárdenas	Centro Cantonal	

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 13 de marzo de 2024

TEMA: Convocatoria N° 001 –CTMC – RC- 2024.

No.	NOMBRE	COMUNIDAD / CARGO	FIRMA
6	Luis Cusco	Socda Lta	
7	TANYA UERJA	Barrio CENTRO	
8	Laurio Jara	Técnico UGA	
9	Pablo Guoay	Terapeuta Ocupacional	
10	Gabriela Villanueva	CPD 80-75	
11	Walter Larrea	Programa	
12	Tania Ponce	Unidad de Tránsito	

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 13 de marzo de 2024

TEMA: Convocatoria N° 001 -CTMC - RC- 2024.

No.	NOMBRE	COMUNIDAD / CARGO	FIRMA
13	Victor Maldonado	COORDINADOR UECTP	
14	NUBE LÓPEZ	MIEMBRO ICPD-50	
15	Juan Jaya	Coordinador Promoción 7 Comunicación Social.	
16			
17			
18			
19			

Convocatoria Nº 001- CTMC-RC-2024

Sevilla de Oro, 07 de marzo de 2024

Para:

Sra. Rosa Campoverde C.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

Med. Vet. Marco Ramones C.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.

Sra. Laura Bueno.

REPRESENTANTE DE COMERCIANTES.

Sr. Emiliano Peñafiel.

REPRESENTANTE DE LA PARROQUIA PALMAS

Sr. Hernán Freire

REPRESENTANTE DE TRANSPORTE PÚBLICA.

Med. Vet. Evelin Lojano

REPRESENTANTE DEL CONCEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHO.

Arq. Carlos Tapia V.

JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS DEL GADMSO.

COORDINADOR DE TRANSPORTE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GADMSO.

Ing. Marcelo Avecillas

TÉCNICO DE SISTEMAS DEL GADMSO.

CPA. Angélica Sibri.

COORDINADORA DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADMSO.

Lcdo. Víctor Maldonado V.

COORDINADORA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DEL GADMSO.

Lcdo. Juan Jaya R.

COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y COMUNICADOR SOCIAL DEL GADMSO.

Lcda. Gabriela Villavicencio G.

COORDINADORA DE LOS CENTROS GERONTOLÓGICOS DEL GADMSO.



Recibido
08/03/2024
14:47

Recibido. 08-3-2024 14:11



Recibido
11-03-2024
16:47

SEÑORES CONCEJALES.
SEÑORAS CONCEJALAS
SEÑORES TENIENTES POLÍTICOS
SEÑOR JEFE POLÍTICO
SEÑORES PRESIDENTES DE LAS JUNTAS PARROQUIALES
SEÑOR REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
SEÑORES LÍDERES COMUNITARIOS
SEÑORES PRESIDENTES BARRIALES
SEÑORES DIRECTORES
SEÑORES COORDINADORES
CIUDADANÍA EN GENERAL.

GOBIERNO MUNICIPAL DE "SEVILLA DE ORO"
RECIBIDO
 HORA 16:50
 UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

"SEVILLA DE ORO"
RECIBIDO
 11 MAR 2024
 HORA 16:32
 UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

Asunto: Levantamiento de Listado de preguntas sobre los temas que la ciudadanía requiere que el GAD Municipal Rinda cuentas.

Como es de su conocimiento el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sevilla de Oro, se encuentra en la ejecución del proceso de rendición de cuentas conforme la guía y reglamento emitido por el CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, motivo por el cual me permito convocar a ustedes a participar en las mesas técnicas de trabajo en donde se levantara el listado de preguntas acerca las que ustedes como ciudadanía requieren que el GAD rinda cuentas sobre el ejercicio fiscal del año 2023, el día **miércoles 13 de marzo del 2023** conforme a los temas que el CPCCS determina que se rinda cuentas. Para ello se encuentra subida en la página web institucional en el siguiente enlace <https://sevilladeoro.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/> toda la información pertinente para la ejecución de esta fase, así como un formulario mediante el cual también se podrá hacer llegar sus preguntas mismas que serán absueltas en el informe de rendición de cuentas y deliberación pública. Reunión que se llevara a cabo a las 10h00 en el auditorio Sergio Vera.

De la misma manera ruego a sus personas replicar esta invitación e información dentro de sus organizaciones, barrios y comunidades a fin de tener una nutrida concurrencia el día de la reunión.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

GOBIERNO MUNICIPAL DE "SEVILLA DE ORO"
RECIBIDO
 HORA 16:23
 UNIDAD DE TALENTO HUMANO

Recibido 12-03-2024
 Med. Vet. Evelin Lojano

Recibido 12-03-2024
 GOBIERNO MUNICIPAL DE "SEVILLA DE ORO"
RECIBIDO
 HORA 16:01
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICA

REPRESENTANTE DEL CONCEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHO.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN MIXTA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA.

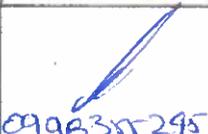
Se adjunta listado de líderes sociales a los que se debe entregar esta convocatoria.

Recibido 12-03-2024

Recibido 12/03/2024 08:45

Recibido 12-03-2024
 HORA 16:01
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICA

REGISTRO DE LÍDERES COMUNITARIOS SEVILLA DE ORO.
PARROQUIA SEVILLA DE ORO.

Nº	BARRIO / COMUNIDAD	NOMBRES	CONTACTO	FIRMA
1	CHIMUL	Luis Eduardo Castañeda Matute	0959075749	
2	URCOCHAGRA	Carlos Gualberto Tapia Amaya	0995511131	
3	BARRIO EL BELÉN	Tomás Gerardo Berzosa Cárdenas	0992223528	
4	BARRIO ORIENTAL	Juan Olmedo Cárdenas Cárdenas	0985783351	
5	BARRIO EL PARAÍSO	Oswaldo Hoyos	0999486531	
6	BARRIO SAN JOSÉ	Fausto Rigoberto Tapia Peralta		
7	BARRIO CENTRAL	Sra. Tanya Vera.		
8	LA UNIÓN	Walter Fabián López	0996408912	
9	CAIGUAS	Manuel Arcesio Piña Ramón	0979395397	
10	OSORRANCHO	Segundo Salvador Coello Córdova	0997093735	
11	EL CISNE	Manuel Mesías Carreño Carreño		
12	PALLATANGA	Dr. Dorian Tenorio	0984881603	

1. $\frac{d}{dx} x^2 = 2x$

2. $\frac{d}{dx} x^3 = 3x^2$

3. $\frac{d}{dx} x^4 = 4x^3$

4. $\frac{d}{dx} x^5 = 5x^4$

5. $\frac{d}{dx} x^6 = 6x^5$

6. $\frac{d}{dx} x^7 = 7x^6$

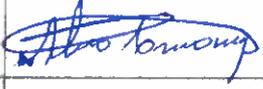
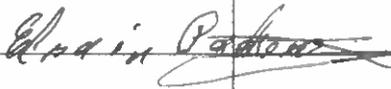
7. $\frac{d}{dx} x^8 = 8x^7$

8. $\frac{d}{dx} x^9 = 9x^8$

9. $\frac{d}{dx} x^{10} = 10x^9$

10. $\frac{d}{dx} x^{11} = 11x^{10}$

PARROQUIA PALMAS

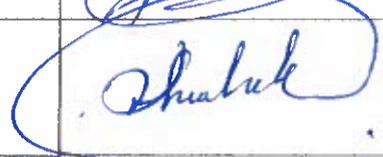
Nº	BARRIO / COMUNIDAD	NOMBRES	CONTACTO	FIRMA.
1	SANTA ROSA	Luis Lituma Vanegas	0999854988	
2	SAN MARCOS	Vicente Chacón		
3	VIRGEN DE LA NUBE	Manuel Cando Bermeo	0979554855	-
4	SAN FRANCISCO	Enrique Guzmán	0981697710	-
5	PALMAS	Juan Chimbo	0995960789	
6	CRUZPAMBA	Lcdo. Mesías Morocho Cabrera	0987675294	-
7	CHALACAY	Edwin Heras	0999712171	
8	OSOYACU	Walter Parra	0988216318	-
9	JURUPILLOS	Viviana Rubio		-
10	JORDÁN	Rodolfo Pacheco Rodas		
11	TUBÁN	Justo Pastos Yanza Ortiz	0969561934	-
12	PAGUANCA Y	Juan Campoverde	0969007229	

PARROQUIA AMALUZA.

Nº	BARRIO / COMUNIDAD	NOMBRES	CONTACTO	FIRMA.
1	PAGUANCA Y	Juan Campoverde	0969007229	
2	SANTA RITA	Lucas Ramiro Cusco Rivera	0979122084	
3	LA HERMITA	Alfonso Morquecho	0960281868	
4	SAN PABLO	Daniel Gerardo Rojas Rivera	0969518838	-
5	EL CONSUELO	Mario Enrique Pérez	0983438412	-
6	AMALUZA	Hernán Freire	0960410012	-
7	GUARUMALES	Eliana Maritza Riera	0958780750	-
8	ARENALES	Sergio Jaya	0987779508	

ACTORES SOCIALES.

Nº	CARGO	NOMBRES	FIRMA
1	Jefe Político del Cantón Sevilla de Oro	Señor Olmedo Cárdenas	
2	Teniente Político de la Parroquia Palmas	Señor Celso Mosquera 	

3	Teniente Político de la Parroquia Amaluza	Señor Justo León	
4	Jefe del Cuerpo de Bomberos de Sevilla de Oro.	Tnte. Cnel. (B) Ing. Marcelo Cando	
5	Párroco de la Parroquia San Juan Bosco de Sevilla de Oro.	Rvdo. Padre Marco Cuenca	
6	Párroco de las Parroquias Palmas y Amaluza	Rvdo. Padre Jorge Marcelo Tenesaca	
7	Gerente de la Radio Semillas de Belén	Economista Cesar Heriberto Tapia	
8	Presidente de la Compañía de Transporte Rutas Sevillanas	Señor Víctor Villavicencio.	
9	Gerente de la Compañía de Transporte Mixto Uni Sevilla	Señor Rodrigo Heras	
10	Presidente de la Compañía de Taxis Convencionales San Vicente de Palmas.	Señor Marco Vinicio Plaza	
11	Gerente de Transporte Pesado Transpuertas Oriental S.A.	Señor Carlos Gilberto Cárdenas	
12	Gerente General de la Compañía Taxis San Vicente de Palmas SANVICENTEDEPALMAS S.A.	Lcda. Ximena Guzmán	
13	Gerente de la Compañía de Taxis Convencionales Sevilla Express S.A.	Señor Olmedo Cárdenas	
14	Rector de la Unidad Educativa Sevilla de Oro.	Licenciada Gloria Peralta	

15	Gerente General de la Compañía Transcita S.A.	Señor Hernán Freire	
16	Presidenta del Centro Agrícola Cantonal de Sevilla de Oro.	Señora Jeanneth López Poveda	
17	Gerente de Transvach S.A.	Señor Pablo Chacón Monsoso MARCOS ALEJANDRO	
18	Gerente PAPA FÉLIX S.A.	Señor Bosco Vera Cárdenas	
19	Presidente de la Asociación de Turismo Recorriendo MAZAR ASOTURIMAZAR.	Leda Diego Chiribo DRA. VILMA ESPINOZA	-
20	Representante de la Asociación ASERMAPAUTE.	Señor Javier Parra	
21	Representante de la Asociación Jesús del Gran Poder.	Señor Franco Lihuisaca	
22	Representante de la Asociación ASOSERMA SUR.	Señor Milton Tamay	
23	Representante de la Asociación ASERLITOS.	Señor Edison Arce	
24	Representante de la Asociación Riveras ASOMACHE	Señora Jhenny Contreras	
25	Representante de la Asociación ASOCIAMALUZA	Señora Orfelina Argudo Señora Leticia Argudo	
26	Representante de la Asociación ASOGUARUMALES.	Señor Gilberto Parra	
27	Representante de la Asociación ASOCERRACSAN.	Señor Leónidas Riera	

Handwritten text block, possibly a list or set of instructions.

Handwritten text block, possibly a list or set of instructions.

Handwritten text block, possibly a list or set of instructions.

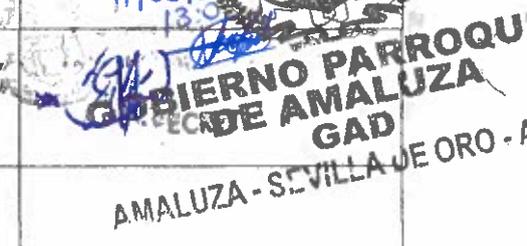
Handwritten text block, possibly a list or set of instructions.

Handwritten text block, possibly a list or set of instructions.

Handwritten text block, possibly a list or set of instructions.

Handwritten text block, possibly a list or set of instructions.



28	Representante de la Asociación ASOSERECO	Señora Lilia Rivera	
29	Representante del Consejo de Protección de Derechos CPCS	Med. Vet. Lojano	
30	Representante de la Parroquia Sevilla de Oro / Miembro CPCS	Señora Zoila Castañeda	
31	Presidenta de la Asociación ASOPROP.	Señora Dalila Mosquera	
32	Presidente de la Asociación ASOPROLAC	Señor Javier Méndez	
33	Presidente de Asociación San Francisco de Jordán.	Señor Patricio Arce	
34	Presidente de la Corporación Cultural Curiloma – Sevilla de Oro.	Dr. Ulbio Poveda 0985202130	
35	Representante Legal de ASOSERLISE	Señora Ana Campoverde Cevallos	
36	Responsable de la Oficina Palmas y Sevilla de Oro.	Economista Diana Cecilia Peralta	
37	Representante del Programa Iniciativas Productiva GRAMEEN.	Señorita Patricia Ortiz	
38	Presidente del GAD Parroquial de Palmas	Señor Esteban Matute	
39	Presidente del GAD Parroquial de Amaluza	Señor José Ponce	
40	Rectora de la Unidad Educativa Amaluza	Magister Glenda Palacios	

Handwritten notes at the top right of the page.

Handwritten text at the top left, possibly a title or header.

Handwritten text in the upper middle section.

Handwritten text in the middle section.

41	Docente Líder Escuela de EGB Hispanoamérica Paguancay	Ing. Andrea Loja	
42	Docente Líder Escuela de EGB El Jordán	Sonia Lcda. Sonia Castro	
43	Docente Líder Escuela de EGB Miguel Heredia de Tubán	Mgtr. Neida Heras	
44	Docente Líder Escuela de EGB Dolores Gómez de Jurupillos	Lcda. Neida Avendaño RODRIGA QUINOSA	
45	Rector Unidad Educativa Las Palmas	Licenciado Cesar Paz	
46	Docente Líder Escuela de EGB Fernando Guerrero de Osorrancho	Lcda. Jaqueline Marín	
47	Docente Líder Escuela de EGB José Vicente Andrade de La Unión	Lcda. Jaqueline Verdugo	
48	Escuela de EGB Padre Albino del Curto de Chimul	Lcda. Mónica Cárdenas	
49	Sr. Esteban Matute C.	Presidente de la Parroquia Palmas	
50	Sr. José Ponce T.	Presidente de la Parroquia Amaluza.	

Handwritten notes in the top right corner, possibly including a date or page reference.

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Main body of handwritten text, consisting of several paragraphs of cursive script. The text is dense and covers most of the page's width and height.



MEMORÁNDUM Nº 033- GADMSO-DPOT-DR-2024

Sevilla de Oro, 05 de marzo de 2024

Para:

Ing. Ismael Calle U.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMSO.

Gobierno Municipal de
"SEVILLA DE ORO"
HORA
05 MAR 2024

CPA. Gardenia Tapia.

DIRECTORA FINANCIERA DEL GADMSO.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
"SEVILLA DE ORO"
RECIBIDO

05 MAR 2024

Abg. Henry Jaramillo N.

PROCURADOR SÍNDICO DEL GADMSO.



HORA

15:46

Abg. Ana Peñafiel.

COMISARIA MUNICIPAL.

Recibido
05-03-2024

Gobierno Municipal de
"SEVILLA DE ORO"
RECIBIDO

HORA

15:44

Arq. Carlos Tapia V.

JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS DEL GADMSO.

COORDINADOR DE TRANSPORTE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GADMSO.

AVALUOS Y CATASTROS

Abg. Miguel León.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SEVILLA DE ORO.

07/03/2024,
09H30-

Abg. Paola Tapia.

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMSO.

05 MAR 2024
6:43
Secretaria General

Arq. Jonathan Nieto.

TÉCNICO DE PROYECTOS DEL GADMSO.

Recibido
05/03/2024

Ing. Diego Cárdenas.

TÉCNICO DE PROYECTOS DEL GADMSO.

R-06-03-24

Sr. Alonso Mosquera.

TOPÓGRAFO DEL GADMSO.

Ing. Marcelo AVECILLAS

TÉCNICO DE SISTEMAS DEL GADMSO.

Recibido 05/03/2024 15:54

CPA. Angélica Sibri.

COORDINADORA DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADMSO.

Recibido 05/03/2024 4:06

Lcda. Fernanda Pacheco.

COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO DEL GADMSO.

Gobierno Municipal de
"SEVILLA DE ORO"
RECIBIDO
HORA
05 MAR 2024
15:40
UNIDAD DE TALENTO HUMANO

Recibido: 05-03-2024

Lcdo. Víctor Maldonado V.

COORDINADORA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DEL GADMSO.

Lcdo. Juan Jaya R.

COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y COMUNICADOR SOCIAL DEL GADMSO.



Ing. Jorge Jaya V.

COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADMSO.



Psc. Nube López T.

Abg. Ana Peñafiel.

Trab Social. Priscila Tapia.

MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL GADMSO.

Recibido 07-03-2024
Recibido 06-03-2024
Recibido 07-08-2024
8415.

Lcda. Gabriela Villavicencio G.

COORDINADORA DE LOS CENTROS GERONTOLÓGICOS DEL GADMSO.

Recibido 05-03-2024 16:00

Lcdo. Pablo Garay.

TERAPISTA OCUPACIONAL DEL GADMSO.

Recibido 06-03-2024

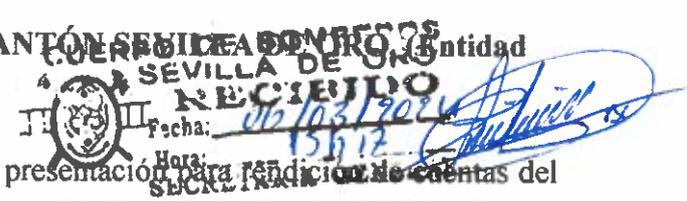
Abg. Andrés López

SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL GADMSO. (Entidad adscrita).

Recibido 05-04-2023

Ing. Marcelo Cando.

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SEVILLA DE ORO (Entidad adscrita)



Asunto: Solicitud de información y realización de presentación para rendición de cuentas del periodo fiscal 2023.

Como es de su conocimiento el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sevilla de Oro, se encuentra en la ejecución del proceso de rendición de cuentas conforme la guía y reglamento emitido por el CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, motivo por el cual solicito se prepare el informe para la rendición de cuentas del ejercicio fiscal del año 2023, conforme a todas las actividades, proyectos y gestiones realizadas en cada una de sus dependencias, misma que servirá para realizar la fase de Deliberación Públicas del proceso.

Cada dirección o dependencia deberá preparar su informe de rendición de cuentas mediante diapositivas y coordinar con el Departamento de Planificación el orden de intervención de los Directores y Coordinadores, en la reunión para la formulación de preguntas por parte de la ciudadanía que se llevara a cabo el día martes 12 de marzo. En esta fase del proceso de rendición de cuentas la comisión mixta liderada por la ciudadanía y conformada con anterioridad recopilará el listado de preguntas sobre las que la ciudadanía requiera que el GADMSO rinda cuentas en la etapa de deliberación pública.

Para el caso de las entidades adscritas al tener autonomía administrativa y financiera, deberán realizar los mismos pasos que realiza la municipalidad de una forma independiente para el proceso de rendición de cuentas con la participación de sus usuarios.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.



Arq. Diego Rodríguez Cevallos

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, DEL GAD MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO.
ENCARGADO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

